



**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE
ACTÚA EN EL PROCEDIMIENTO A Nº 2016 0053 - SE 022.**

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA EN LOS MONTAJES DE EXPOSICIONES Y EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL VICERECTORAT DE CULTURA I IGUALTAT DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.

ACTO: Apertura y revisión de la documentación del SOBRE 1.

FECHA: 7 de septiembre de 2016



En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE SOPORTE Y ATENCIÓN TÉCNICA EN LOS MONTAJES DE EXPOSICIONES Y EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL VICERECTORAT DE CULTURA I IGUALTAT DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, y una vez examinados el sobre 1 presentado por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación ha observado los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada que se relacionan a continuación, por lo que se le concede de plazo **hasta las 14 horas del próximo 13 de septiembre** para que los corrijan o subsanen ante la propia Mesa, mediante la entrega de la documentación correspondiente:



Empresa	Documento	Deficiencia observada	Observaciones
ART I CLAR, S.L.L.	Índice de contenido enunciado numéricamente. Aptdo. 8.2.3.1 PCAP.	No presentado	
	Escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional. Aptdo. 8.2.3.3 PCAP.	No presentado	
	Copia compulsada del D.N.I. y escritura de poder o documento de constitución, estatutos o acto fundacional, inscritos en el registro correspondiente, declarados bastante a efectos de comparecer ante la Universitat de València y contratar con ella. Aptdo. 8.2.3.4 PCAP.	No presentado	Las escrituras se acompañarán de su correspondiente declaración de vigencia (ANEXO VI)
	ANEXO VIII Aptdo. 8.2.3.6 PCAP.	No presentado	
	Solvencia económica, financiera y técnica o profesional requeridas en el apartado 8 a) y b) del cuadro de características anexo al PCAP. Aptdo. 8.2.3.7 PCAP.	No presentado	
	ANEXO XI Aptdo. 8.2.3.12 PCAP.	Incompleto	Falta presentar la hoja 2 del ANEXO XI.

La documentación requerida en los puntos 8.2.3.3 y 8.2.3.4 (a excepción de la fotocopia legalizada del D.N.I.) podrá ser sustituida por la aportación del **certificado de inscripción en el Registro de Contratistas y Empresas Clasificadas de la Comunidad Valenciana o el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado, acompañado de una declaración responsable de vigencia de los puntos certificados (ANEXO VII).**

Se podrá sustituir la presentación de toda la documentación referida en los puntos 8.2.3.3 a 8.2.3.7 por la presentación del **Documento Europeo Único de Contratación**, comprometiéndose a presentar la documentación en caso de ser propuesto como empresa adjudicataria o de ser requerido para ello. El citado documento se encuentra disponible a través del enlace del expediente en el perfil del contratante (ANEXO II).



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La entrega de la documentación se deberá realizar a través el Registro General de la Universitat de València (Av. Blasco Ibáñez, 13, Nivel 1).

Tal y como estaba anunciado, el acto público de apertura de los sobres que contienen los aspectos de las proposiciones cuantificables mediante la aplicación de fórmulas tendrá lugar el próximo día 14 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Nivel 1

Valencia, 7 de septiembre de 2016

Inmaculada Pardo Juan
Secretaria de la Mesa de Contratación



